ACTA APROBANDO DE RECTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADO
TENEDACORPSA S.A. AÑO 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍÀ TENEDACORPSA S.A.- Celebrada el 2 de mayo del 2019.-

LUGAR , DIA Y HORA DE CELEBRACIÒN.- En Guayaquil , a los dos días del mes de mayo del 2019 a las 15h00 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente junta los siguientes accionistas de la Compañía , a saber : a) RICHARD ANTHONY PEET LARGE , por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD $ 1.oo cada una y ; b) MARIA SOLEDAD HANNA DE LAS SALAS , por sus propios derechos , , propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.oo cada una . **QUORUM** .- En la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Compañías , capital suscrito que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Todos los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para conocer el punto de orden del día, cuyos temas están de acuerdo en tratar, también en forma unánime.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente de esta Junta, Richard Anthony Peet Large y como Secretaria Soledad Hanna de Las Salas . El Presidente ad hoc de la sesión, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura , a todos los accionistas presentes , el orden del día .

ORDEN DEL DÍA. - PUNTO UNO: Conocer y aprobar los estados financieros rectificados Individuales y Consolidados de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.017 así mismo revisar todos los informes y anexos relacionados que sirven como soporte de los estados financieros individuales y consolidados junto con el informe de Auditoria de ambos.

DESARROLLO DE LA SESIÒN.- PUNTO UNO : CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS: BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que se hizo entrega a cada uno de los accionistas, copia de los balances rectificados de la Compañía respecto del año 2017, para que sean nuevamente analizados y confirmados de que existió error de omisión y forma pero no por alteración de datos, quienes a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, en los mismos constan reflejados el estado financiero de pérdidas y

ganancias , correspondiendo en los aprobarlos en Junta General de Accionistas . Los accionistas presentes RESUELVEN : APROBAR por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , año 2017 en la forma como se ha informado y consta en los balances respectivos .

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez revisada es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 17h30:

MARIA SOLEDAD HANNA DE LAS SALAS
Secretario ad –hoc/ Accionista

RICHARD ANTHONY PEET LARGE
Gerente General
Presidente ad/hoc
Accionista